PARQUE NACIONAL MOLINO DE FLORES

El Parque Nacional Molino de Flores en un inicio fue parte de los jardines de Netzahualcóyotl conocido como el Coxcacuaco que en lengua náhuatl significa lugar de águilas reales o de collar blanco.
La también llamada Ex Hacienda Molino de Flores, en un principio se destinó para la producción de textiles. Después, se inició la producción de harina de trigo, adoptando su denominación actual debido al apellido de uno de sus dueños en esa época próspera: Alfonso Flores de Valdez. El lugar seguía funcionando a principios del siglo XX abasteciendo gran parte del pulque a la ciudad de México. Es a partir de la Revolución Mexicana cuando la hacienda fue abandonada hasta 1937, cuando el presidente Lázaro Cárdenas la declara Parque Nacional.



RECOMENDACIONES

- Deposita la basura en el lugar correspondiente.
- Evita maltratar, cortar y arrancar las plantas del lugar.
- Respeta las piedras, manteniéndolas en su lugar (no moverlas o rayarlas).
- Protege los animales e insectos que habitan el lugar.
- Es delito llevarse "recuerditos" del lugar.

TEXCOCO
nos une
H. Ayuntamiento 2013-2015

Dirección de
DESARROLLO ECONÓMICO

Jefatura de
TURISMO

Si tienes dudas o comentarios comunícate con nosotros.
Dirección de Desarrollo Económico
Jefatura de Turismo
desarrollo.economico@texcoco.gob.mx o al teléfono
95 20 000 ext. 413